

Acuerdo, nombrando individuos de la Junta de edificación en Santa María.

EL GOBIERNO:

Habiendo terminado el período de los vocales que componían la Junta de edificación de Santa María; con presencia del acta celebrada por la Corporación Municipal de aquel vecindario, y atendiendo al informe del señor Prefecto de Nueva Segovia,

En uso de sus facultades,

Acuerda :

Nómbrese individuos de la Junta de edificación de Santa María á los señores, don Rafael Ordoñez, don Benito Moncada, don Esteban Suárez, Mayor don Santiago Portillo y don Entimo Olivero.

Comuníquese—Managua, 13 de febrero de 1882—Zavala—El Ministro de la Gobernación y Negocios Eclesiásticos—Navas
